



OFICIO MÚLTIPLE N° 105- 2019-MED-GORE-ICA-DREI-UGELN-AGP-EES/D

SEÑOR (A) : Prof. (a):
Director(a) de la I.E.....

ASUNTO : Aplicación de Evaluación Regional (SIMON – ERA) y convocatoria a reunión de orientación.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 141-2019-GORE-ICA GRDS-DREI-DIGEP/D.
DIRECTIVA N° 003 - 2019- GORE-ICA-GRDS-DREI/DIGEP.

FECHA : Nasca, 30 de mayo de 2019.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo (a) cordialmente y, según los documentos de la referencia comunicar que la Dirección Regional de Educación de Ica, ha programado la aplicación de la Evaluación Regional (SIMON – ERA), dirigida a los estudiantes de 1^{ro} a 6^{to} grado de educación primaria en las áreas de comunicación y matemática, y 1^{ro} a 2^{do} grado de Educación Secundaria en las áreas de Comunicación, Matemática, Ciencias Sociales y, Ciencia y Tecnología, según el siguiente cronograma:

NIVEL	GRADO	ÁREA	FECHA
Educación Primaria	1ro a 6to	<ul style="list-style-type: none">• Cuadernillo 1 Comunicación.• Cuadernillo 1 Matemática.	04 de junio
		<ul style="list-style-type: none">• Cuadernillo 2 Matemática.• Cuadernillo 2 Comunicación.	05 de junio
Educación Secundaria	1ro a 2do	<ul style="list-style-type: none">• Cuadernillo 1 Comunicación.• Cuadernillo 1 Matemática.	04 de junio
		<ul style="list-style-type: none">• Cuadernillo 2 Matemática.• Cuadernillo 2 Comunicación.	05 de junio
		<ul style="list-style-type: none">• Cuadernillo de Ciencia y Tecnología.• Cuadernillo de Ciencias Sociales	06 de junio

Asimismo, se convoca a la Comisión de la Evaluación de su I.E. el día 03 de junio a las 10:00 horas en el auditorio de la UGEL Nasca, a la charla de orientación para la aplicación y registro de respuestas en el sistema SIMON – ERA.

Para la aplicación de los exámenes y sistematización de resultados se deberá de tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. El Director de la institución educativa organiza una comisión para realizar el seguimiento, verificación y acciones respecto al proceso de aplicación del

instrumento de evaluación. Se sugiere que la comisión esté conformada por el Director o Sub director, un docente de primaria y un docente de secundaria y/o por la Comisión por los Aprendizajes.

2. La comunidad educativa realiza la lectura crítica reflexiva de las Orientaciones para el Proceso Evaluación Regional de Aprendizajes (Organización de la Institución Educativa), y Orientaciones para el Proceso Evaluación Regional de Aprendizajes (Organización en el aula) en una reunión pedagógica.
3. La comisión fotocopia los cuadernillos y exámenes de todos los grados y áreas evaluadas, verificando la nitidez y la secuencia de los ítems.
4. Se organiza y planifica la aplicación de los cuadernillos de evaluación fijando hora y responsables del cuidado de los estudiantes.
5. Se entrega a los docentes de aula y área los usuarios y contraseñas del sistema de registro de las respuestas de los estudiantes.
6. Los docentes de aula (Educación Primaria) y docentes de área (Educación Secundaria) deberán registrar las respuestas de los estudiantes en el sistema SIMON – ERA, inmediatamente después de haberse aplicado los cuadernillos.
7. El equipo directivo de la I.E. deberá de garantizar los equipos de cómputo necesarios con acceso por internet, para que los docentes de aulas o áreas ingresen las respuestas de los estudiantes en el sistema SIMON – ERA.
8. La sistematización de 5to y 6to grado de Educación Primaria en las áreas de Comunicación y Matemática, y en 1ro y 2do de Educación Secundaria en las áreas de Ciencia y Tecnología y, Ciencias Sociales, se realizará con los instrumentos habituales que serán enviados por correo electrónico; debiendo reportar dicho consolidado por el mismo medio hasta el día lunes 10 de junio.
9. El equipo directivo de la I.E. debe realizar con toda la comunidad educativa la jornada de reflexión, considerando las preguntas claves que lleven a la reflexión según las Orientaciones para el Proceso Evaluación Regional de Aprendizajes.
10. El equipo directivo de la I.E. es responsable de cumplir y hacer cumplir las recomendaciones del presente oficio, bajo responsabilidad.

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



LINDA YOLANDA GARAYAR FLORES
Directora del Programa Sectorial III
UGEL NASCA

CYGF/DPS-III-UGELN
RCNP/JAGP
JCOM/EES